



Convoca AMFE a combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo

Ciudad de México, 20 de mayo de 2024

Contacto: Enrique Tirado
Comunicación Financiera
etirado@comfin.mx
55 54 51 57 38
Información de prensa.

Para la Asociación Mexicana de Entidades Financieras Especializadas (AMFE) es preocupante que no todas las empresas financieras y los negocios de los sectores vulnerables al lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, presten la debida atención y esfuerzo a proteger sus sistemas y operaciones para evitar ser víctimas de estos delitos.

Alertó también del riesgo eminente que significa la declaración del gobierno de los Estados Unidos como terroristas a seis cárteles mexicanos, con lo que estará sumamente atento a que pudieran introducir sus recursos ilícitos en el mercado financiero y en la compra-venta de mercancías nacionales.

Es por ello que, con la finalidad de promover una correcta implementación por las empresas de la nueva normativa de la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y el Código Penal Federal, la AMFE ofrecerá el **curso en línea “Reforma Clave de la Ley Antilavado y su Aplicación Práctica”**, el **jueves 22 de mayo**.

Agregó que en el curso se actualizará a los participantes ante la próxima evaluación del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) en México.

Este foro reunirá a reconocidos expertos internacionales y nacionales que compartirán su experiencia y conocimientos sobre las mejores prácticas en prevención de lavado de dinero (PLD) y financiamiento al terrorismo (FT), brindando herramientas clave para que las instituciones financieras mexicanas enfrenten con éxito los retos que plantea el nuevo entorno normativo.

Los temas principales serán: Identificación de Clientes y Beneficio Final; Monitoreo de Operaciones y Reportes (Inclusión del Financiamiento al Terrorismo); Enfoque Basado en

Riesgos y Auditoría Anual Obligatoria. Los ponentes serán expertos y autoridades de América Latina y México, entre ellos representantes del SAT y la Unidad de Inteligencia Financiera.

Con la evaluación del GAFI a México en puerta, este foro representa una oportunidad única para que las instituciones y profesionales del sector financiero se preparen ante los nuevos estándares internacionales. Las pláticas abordarán desde la implementación de metodologías basadas en riesgos hasta los procedimientos para cumplir con la legislación actualizada, destacando el compromiso de AMFE con la seguridad y el cumplimiento normativo.
